

0.1.15.00.01.04. .77502 .75C .5
3.1.15.00.01.04. .77502 .75C .2.2007

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
ANDREO DIAZ JERONIMO	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000066	VELEZ BLANCO	10.190,00
BAYO LIROLA SA	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000052	NUJAR	3.458,93
CEREZUELA MOTOS E HIJOS SL	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000105	MARIA	13.833,26
CORTUJO EL PARAISO SL	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000043	ALMERÍA	587.642,43
COSTASOL SL	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000016	ALMERÍA	5.703,56
EL REFUGIO DE CARIATEIZ SL	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000072	SORBAS	72.039,32
EXPLOTACIONES HOSTELERAS LA ENCINA SL	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000036	ALMERÍA	60.856,53
FRUKARIN SA	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000061	ROQUETAS DE MAR	10.000,00
GINEL GAZQUEZ MARCELINO	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000079	VELEZ BLANCO	12.249,62
HERNANDEZ HERNANDEZ ANDRES	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000018	CARBONERAS	450,00
INDALCONGRES SL	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000035	ALMERÍA	1.680,00
KAUGUNI VIAJES SL	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000027	VICAR	4.050,00
LEVECHE CHARTER NAUTICO SLL	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000012	ALMERÍA	94.345,50
LOPEZ LOPEZ ANGEL DE LA PAZ	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000081	ARBOLEAS	17.279,62
LOPEZ LOPEZ MIGUEL ANGEL	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000102	SEVILLA	66.486,90
MARTIN MORENO FRANCISCO JAVIER	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000097	LALUAR DE ANDARAX	38.380,97
MARTINEZ GALLARDO JOSE VICTOR	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000078	VELEZ BLANCO	60.194,09
MERFI CB	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000001	EL EJIDO	7.075,38
MIRON BOTIA MARIA	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000088	MARIA	2.766,39
MOLINA JIMENEZ MARIA DOLORES	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000010	ZURGENA	152.328,53
MURIANA MILAN JOSE ANTONIO	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000014	OHANES	1.973,00
NATUR-SPORT SORBAS SL	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000031	SORBAS	2.784,00
ORTIZ MOLINA JUAN ANTONIO	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000011	ABRUCENA	1.458,00
RICO RODRIGUEZ FRANCISCO JOAQUIN	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000007	CUEVAS DEL ALMANZORA	6.893,54
RUZFA GEA JOSE	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000065	VELEZ BLANCO	5.996,55
TORRENTE SERRANO HERMINIO	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000103	MARIA	3.236,57
TORRENTE SERRANO HERMINIO	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000104	MARIA	442,64
VENZAL PINILLA JOSE SIMON	ITPEXP05 TU0401 2006 / 000005	CARBONERAS	4.395,25

Almería, 11 de julio de 2006.- La Delegada, María Isabel Requena Yáñez.

RESOLUCION de 7 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la Resolución por la que se conceden subvenciones en materia de infraestructuras deportivas, solicitadas por Entidades Locales al amparo de la Orden que se cita, correspondientes al ejercicio 2006.

Al amparo de la Orden de 28 de marzo de 2005, modificada por la Orden de 10 de enero de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en el procedimiento de colaboración entre la Consejería y las Entidades Locales de Andalucía para la dotación de infraestructuras deportivas, y Resolución de 17 de enero de 2006 por la que se efectúa convocatoria pública para la concesión de subvenciones en materia de infraestructuras

deportivas para el año 2006, esta Delegación Provincial hace público lo siguiente:

Primero. Mediante la Resolución de 7 de julio de 2006, de esta Delegación Provincial, se ha resuelto la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales correspondiente al ejercicio 2006, realizada al amparo de la Orden citada.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en Plaza Trinidad, núm. 11, de Granada, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Granada, 7 de julio de 2006.- La Delegada, M.^a Sandra García Martín.

RESOLUCION de 12 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas a Entidades Locales, para la organización de actividades físico-deportivas, correspondientes al ejercicio 2006.

La Orden de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de 25 de enero de 2005 (BOJA núm. 31, de 14 de febrero de 2005), establece las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la organización de actividades físico-deportivas, y para la participación en competiciones oficiales, preferentemente en los Campeonatos de Andalucía de Deporte Base (CADEBA), dirigidos a la edad escolar, correspondientes al ejercicio 2005 y siguientes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, el art. 32 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publican como anexo a la presente Resolución las subvenciones concedidas a los beneficiarios establecidos en el art. 6.1 de la citada Orden de Convocatoria, con cargo a la aplicación presupuestaria siguiente: 01.15.00.02.18.460.01.46B.0.

Granada, 12 de julio de 2006.- La Delegada, María Sandra García Martín.

A N E X O

ENTIDADES LOCALES

Expte. 1/2006-Ayto. de Padul.
Actividad: A. Deportivas.
Importe subvención: 6.000 €.

Expte. 2/2006-Ayto. de Montefrío.
Actividad: A. Deportivas.
Importe subvención: 4.000 €.

Expte. 4/2006-Ayto. de Peligros.
Actividad: A. Deportivas.
Importe subvención: 6.000 €.

Expte. 9/2006-Patronato Municipal de Deportes de Almuñécar.
Actividad: P. Deportiva.
Importe subvención: 6.000 €.

Expte. 10/2006-Ayto. Almuñécar.
Actividad: A. Deportivas.
Importe subvención: 6.000 €.

Expte. 11/2006-Ayto. Moraleda de Zafayona.
Actividad: A. Deportivas.
Importe subvención: 3.500 €.

Expte. 14/2006-Ayto. Las Gabias.
Actividad: P. Deportiva.
Importe subvención: 3.000 €.

Expte. 15/2006-Ayto. Dúrcal.
Actividad: A. Deportivas.
Importe subvención: 4.000 €.

Expte. 16/2006-Patronato Municipal de Deportes de Loja.
Actividad: P. Deportiva Inmigrantes.
Importe subvención: 3.000 €.

Expte. 17/2006-Patronato Municipal de Deportes de Loja.
Actividad: Juveloja 2006.
Importe subvención: 4.000 €.

Expte. 18/2006-Patronato Municipal de Deportes de Loja.
Actividad: P. Deportiva Discapacitados.
Importe subvención: 3.000 €.

Expte. 19/2006-Patronato Municipal de Deportes de Loja.
Actividad: P. Deportiva Mayores.
Importe subvención: 4.000 €.

Expte. 20/2006- Ayto. La Zúbia.
Actividad: A. Deportivas.
Importe subvención: 3.000 €.

Expte. 21/2006- Ayto. Armilla.
Actividad: P. Deportiva Open de Ajedrez.
Importe subvención: 3.000 €.

Expte. 22/2006-Entidad Local Autónoma Domingo Pérez.
Actividad: A. Deportivas.
Importe subvención: 3.000 €.

Expte. 40/2006- Ayto. Pinos Puente.
Actividad: A. Deportivas.
Importe subvención: 6.000 €.

Expte. 48/2006- Ayto. Salobreña.
Actividad: P. Deportiva Ajedrez «Villa de Salobreña».
Importe subvención: 3.000 €.

Expte. 50/2006- Ayto. Güéjar Sierra.
Actividad: P. Deportiva.
Importe subvención: 4.000 €.

Expte. 55/2006-Ayuntamiento Maracena.
Actividad: P. Deportiva Mayores.
Importe subvención: 5.500 €.

Expte. 58/2006-Ayuntamiento Colomera.
Actividad: P. Deportiva Olimpiadas en la Naturaleza.
Importe subvención: 3.000 €.

Expte. 59/2006-Patronato Municipal Deportes Granada.
Actividad: P. Deportiva.
Importe subvención: 15.940 €.

Expte. 62/2006-Ayuntamiento Huétor-Vega.
Actividad: P. Deportiva.
Importe subvención: 3.000 €.

Expte. 72/2006-Ayuntamiento Huéscar.
Actividad: A. Deportivas.
Importe subvención: 6.000 €.

Expte. 74/2006-Ayuntamiento Polopos.
Actividad: A. Deportivas.
Importe subvención: 3.500 €.

Expte. 75/2006-Ayuntamiento Villanueva Mesía.
Actividad: A. Deportivas.
Importe subvención: 5.350 €.

Expte. 78/2006-Ayuntamiento Alhama de Granada.
Actividad: P. Deportiva.
Importe subvención: 10.000 €.

Expte. 80/2006-Ayuntamiento Motril.
Actividad: P. Deportiva Inmigrantes.
Importe subvención: 4.000 €.

Expte. 82/2006-Ayuntamiento Motril.
Actividad: P. Deportiva Día del Deporte.
Importe subvención: 7.000 €.

Expte. 87/2006-Ayuntamiento Cuevas del Campo.
Actividad: P. Deportiva Olimpiada D. Escolar.
Importe subvención: 4.500 €.

Expte. 89/2006-Ayuntamiento Baza.
Actividad: P. Deportiva Inmigrantes.
Importe subvención: 3.000 €.

Expte. 95/2006-Entidad Local A. Valderrubio.
Actividad: A. Deportivas.
Importe subvención: 3.560 €.

Expte. 97/2006-Ayuntamiento Benamaurel.
Actividad: A. Deportivas.
Importe subvención: 3.000 €.

Expte. 102/2006-Ayuntamiento Cenes de la Vega.
Actividad: A. Deportivas.
Importe subvención: 3.000 €.

Expte. 103/2006-Ayuntamiento Jerez del Marquesado.
Actividad: A. Deportivas.
Importe subvención: 3.000 €.

RESOLUCION de 11 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace público el otorgamiento de subvenciones en el procedimiento de colaboración entre la Consejería y las Entidades Locales de Andalucía para la dotación de infraestructuras deportivas correspondientes al ejercicio 2006.

Al amparo de la Orden de 28 de marzo de 2005 (BOJA núm. 67, de 7.4.2005) por la que se regula el procedimiento general para el otorgamiento de subvenciones en materia de infraestructura deportiva, mediante Resolución de 17 de enero de 2006, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, se efectuó convocatoria de subvenciones a Entidades Locales correspondiente al ejercicio 2006. Por tratarse de un procedimiento de concesión de subvenciones